



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

**EDICTO
FUERO SINDICAL**

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-022-2022-00135-01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA – PROCESO ESPECIAL DE FUERO SINDICAL
DEMANDANTE: UNIÓN TEMPORAL ECOCAPITAL
DEMANDADO: VICTOR JULIO CIFUENTES ARIAS
FECHA DE SENTENCIA: 11 DE DICIEMBRE DE 2023
DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA – COSTAS A CARGO DEL DEMANDADO.
MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149>

Por un (1) día hábil, hoy 14 DE DICIEMBRE DE 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 14 DE DICIEMBRE DE 2023 a las 5:00 pm.

**APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**